



San Carlos de Bariloche, 27 de Diciembre de 2021

Agencias de Turismo Estudiantil:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes a fin informarles, que como es público conocimiento, en el país han incrementado los casos de cv19, nuestra ciudad recibe turistas de todas partes del país, no es ajena a esta situación y en los últimos días ha subido el numero de casos positivos.


Por tal motivo, y en relación a los requisitos sanitarios establecidos para los viajes de turismo estudiantil por el Decreto Nacional N° 678/2021 y Resolución N° 8951/2021 del Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro, es que solicitamos por favor, en caso de ser posible/necesario, reprogramar el ingreso de los grupos a nuestra ciudad como mínimo de los próximos seis días y/o lo necesario, a fines de favorecer al descenso de casos realizar recambio de burbuja completa y poder continuar con normalidad los viajes programados para el mes de enero 2022.

Una vez mas agradecemos el compromiso de cada uno de ustedes en el cumplimiento de los protocolos y requisitos que fueron dispuestos.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Nota N° 163- SMT- 2021




GASTÓN FERNANDO BURLON
Secretario de Turismo
Municipalidad de S. C. de Bariloche